

## ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE EL LIMON, JALISCO

En El Limón, Jalisco, a 23 de agosto de 2019, siendo las 19:15 diecinueve horas con quince minutos en las instalaciones de la Presidencia de esta Cabecera Municipal, inició la Sesión Décima Octava del Honorable Ayuntamiento Constitucional con carácter ordinario, contando con la presencia de los C.C. David Michel Camarena, Presidente Municipal, Graciela Pérez González Síndico Municipal, de los Regidores, Gabriel Francisco Michel Barreto, Ana Lilia Ibarra Hernández, Juan Carlos Osorio Quintero, Evelia Ramos Espinoza, Efraín Santana Pelayo, Marta Guerra Horta, Rosa María Pinal González, Leticia Ortega Ortega y Leobardo Santoyo Díaz, bajo el siguiente

### ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. ADEUDO CONAGUA.
- IV. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE LA VISITA A LOS HIJOS AUSENTES.
- V. PROGRAMA DE LAS FIESTAS PATRIAS.
- VI. PRIMER INFORME DE GOBIERNO.
- VII. APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA.

**Punto No I.-** Lista de Asistencia. El Secretario General pasa lista de asistencia contándose con la presencia de 11 de los 11 integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional Administración 2018-2021.

**Punto No. II.-** Declaración de Quórum. El C. Presidente Municipal Lic. David Michel Camarena, declara que hay quórum, y que todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal. Igualmente propone el orden del día señalado, el cual es aprobado por unanimidad.

**Punto No. III. –** Adeudo de CONAGUA. La Síndico Municipal Graciela Pérez González informa que ella junto con Ricardo Zamora Guzmán, Jezlia Guadalupe Puentes Aguilar y Bárbara González Velázquez con el carácter de Tesorero, Secretaria de Agua Potable y Encargada del Jurídico, respectivamente, todos empleados del Honorable Ayuntamiento, hicieron acto de presencia el día 22 de agosto de 2019 en las instalaciones que ocupa la Comisión Nacional del Agua en el Estado de Jalisco, para sostener una reunión con el Director de Recaudación y Fiscalización del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago Pacífico el Licenciado Omar Mata Cortés, quien explicó brevemente acerca de las obligaciones fiscales y administrativas que están a cargo del municipio con motivo de los Títulos de Concesión que se otorgaron a favor para derecho de uso explotación o aprovechamiento de las aguas nacionales, consistiendo principalmente en el pago de este derecho de manera trimestral, siendo cuatro declaraciones anuales las que se deben de realizar el último día hábil de los meses de enero, abril, julio y octubre; resaltar que en caso de pagos extemporáneos, se cobrarán recargos y actualizaciones. Dichas declaraciones se deben realizar únicamente a través de la página de internet [www.gob.mx/conagua](http://www.gob.mx/conagua), cabe mencionar que se comprometieron a darle capacitación a la Secretaria de Agua Potable para el buen manejo de la página el próximo jueves 29 de los corrientes, dentro de sus instalaciones.

Por otra parte, dio a conocer que otras de las obligaciones que se tienen, es contar con aparatos de medición, también se deben de tener registros de lecturas a cargo del contribuyente. Respecto a la calidad del agua, se está obligado a realizar anualmente mínimo dos estudios de análisis de agua, de cada uno de los pozos de



agua de los que se tiene concesión. De igual modo se dio a conocer que existen varios programas a los que puede acceder nuestro municipio, de los cuales hizo mención del Programa de Devolución de Derechos PRODDER y el Fortamun; del primero se puede devolver el pago que se efectúa anualmente por el pago de derechos del uso, explotación o aprovechamiento del agua, mediante este programa para invertirlo en lo concerniente al agua.

En consecuencia, la Administración está obligada a pagar únicamente los derechos que ampara el Título de Concesión 08JAL109382/16HMGR98, debido a que esta es aprovechada por una población mayor a 2,500 habitantes; por ello de los demás títulos, no estamos obligados a pagar los derechos.

Resaltar que se está requiriendo el pago de derechos de los años 2015,2016,2017,2018 y 2019 por la cantidad de \$223,695.90 por concepto de aguas subterráneas y \$74,299.94 por aguas superficiales, dando un total a pagar de \$297,995.84 mismo que deberá cubrirse antes del lunes 26 de los corrientes. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad cubrir la deuda por la cantidad ya mencionada.

**Punto No. IV** – Revisión y en su caso aprobación del informe de la visita a los Hijos Ausentes. El Presidente Municipal pregunta que si hay alguna duda sobre el informe de las actividades que presentó en la reunión pasada, al no manifestarse alguna inconformidad por los presentes se somete a votación y se aprueba por unanimidad el informe de actividades y le sean cubiertos los gastos que se generaron por su traslado.

**Punto No. V.** – Programa de las Fiestas Patrias. El Presidente Municipal solicita el uso de la voz a los integrantes del Comité organizador de las Fiestas Patrias, para que presenten el programa de los eventos cívicos, culturales, artísticos y deportivos que se llevarán a cabo en todo el municipio. Se les autoriza el uso de la voz y presentan el Programa que a continuación se describe.

DÍA	HORA	EVENTO/LUGAR
DOMINGO 8	7:30 AM	Serial de Ciclismo. El Limón, La Labor, El Limón.
LUNES 9	7:00 P.M.	Torneo Relámpago de futbol rápido Categoría Libre. Alameda Municipal.
MARTES 10	7:00 P.M.	Torneo Libre de Volibol. Alameda Municipal.
MIÉRCOLES 11	5:00 P.M.	Torneo Relámpago de Futbol rápido femenino y Alumnos de las escuelas primarias del Municipio, Alameda y Unidad Deportiva.
JUEVES 12	8:00 P.M.	Primer informe de Gobierno Administración 2018-2021. Lic. David Michel Camarena. Inauguración oficial de festival patrio. Foro Cívico.
VIERNES 13	6:30 A.M.	Izamiento de bandera.
	6:00 P.M.	Arrío de bandera. H. Ayuntamiento, Ejido, Maestros, Alumnos de la escuela Secundaria y Preparatoria. Plaza de Armas.
	7:00 P.M.	Ceremonia Cívica Conmemorativa de la Gesta Heroica de los niños Héroes de Chapultepec. Plaza de Armas.
	8:00 P.M.	Torneo de Ajedrez. Portal del Centro. Evento Cultural: Mariachi infantil "Layitos" de Ayutla, Jal. y Ballet de Jazz de El Grullo, Jalisco. Foro festival Patrio. Jardín Principal.
SABADO 14	7:00 A.M.	Senderismo a la Casa de piedra. Salida de La Ciénega.
	6:00 P.M.	Noche Mexicana: Tradicional Kermés Temática alusiva al día de la Independencia de México. Con la participación de Parroquia, Comité Centenario y Particulares.

		Parroquia, Comité Centenario y Particulares. En el jardín Principal.
	8:00 P.M.	Ballet Folclórico Nuestro México y demostración De Escuela de Charrería infantil de la casa de la Cultura de Tecolotlán, Jalisco. Foro Festival patrio
	9:30 P.M.	Mariachi Juvenil de la casa de la Cultura de El Limón, Jalisco, Jardín Principal.
DOMINGO 15	9:00 A.M.	Triatlón Municipal Juvenil Categoría Libre. Las Higueras, Rivera del canal, Arcos de la entrada y Jardín Principal.
	11:00 A.M.	Atletismo mixto categoría libre. De la Casona al Café Bar Car House.
	7:00 P.M.	1era. Feria de comida, Dulces Típicos y Artesanía Regional. Jardín Principal.
	8:00 P.M.	Tradicional Carrera de Burros (Casona-Car House) y encostalados de con yuya Ibarra al Car House. Evento Cultural: Ballet Folclórico Rarámuri acompañado de Galilea y la Sra. Rosario Vázquez interpretando música mexicana. Foro Festival Patrio. Jardín Principal.
	9:30 P.M.	Coronación de la señorita festival patrio Limón 2019. Foro Festival Patrio. Jardín Principal.
	10:30 P.M.	Tradicional grito de Independencia 2019. Balcón de la Presidencia Municipal.
	11:00 P.M.	Baile Popular de Independencia. Amenizan banda Sereno, grupo Eslabón Norteño y DJ Éxtasis Luz y sonido. Casa de La Cultura.
LUNES 16	8:30 A.M.	tradicional desfile Cívico de Independencia de la Alameda por calle principal hasta la tienda de Lino y regreso por Nicolás Bravo hasta el jardín Principal.
AL TERMINAR EL DESFILE		Honores a nuestra bandera Nacional: Himno Nacional Mexicano, participación de la escolta de la escolta de la Escuela Secundaria Manuel López Cotilla. Mensaje del Alcalde Lic. David Michel Camarena. Plaza de Armas.
AL TERMINO DE LOS HONORES.		Evento Artístico Cultural con la participación de Instituciones Educativas. Foro Festival Patrio.
AL TÉRMINO DEL EVENTO CULTURAL		Tradicional concurso de globos, categoría libre con base en la convocatoria 2019. Jardín Principal Convivencia Familiar y juvenil con el tamborazo. Jardín Principal.
HORARIO LIBRE		
	5:00 P.M.	Torneo relámpago de futbol rápido femenino y alumnos de las escuelas secundarias del municipio. Alameda Municipal.
	7:00 P.M.	Tradicional palo encebado con fabulosos premios. En el centro de la población.
	8:00 P.M.	Evento Cultural, concierto con la banda municipal de El Grullo, Jalisco, Foro festival patrio.
	9:30 P.M.	Ceremonia de premiación de concursos y eventos deportivos. Clausura del festival patrio 2019.
	11:00 P.M.	Quema de tradicional castillo pirotécnico artesanal del Sr. Enrique López El Canca. En el Centro de la Población.



Así mismo, presentan el presupuesto estimado por la cantidad de \$61,859.97 (SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 97/100 M.N.) por la organización de los eventos cívicos, culturales, artísticos y deportivos que se llevaran a cabo en todo el municipio, de los cuales se destinará para:

San Juan de Amula \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)

San Miguel Hidalgo \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)

La Ciénega \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)

San Buenaventura \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad el Programa de Las Fiestas Patrias y el gasto generado por el mismo. También se aprueba el gasto de la compra de una botella de agua para cada uno de los niños del municipio que participen en el desfile cívico.

El Presidente Municipal expone que en varias comunidades se va a realizar el festejo del grito de independencia por lo que propone la agenda e invita a los presentes a realizar el recorrido junto con él a las localidades.

San Miguel 8:20 p.m.

San Buenaventura 9:00 p.m.

San Juan 9:30 p.m.

El Limón 10:30 p.m.

La Ciénega 10:00 p.m.

**Punto No. VI** – Primer Informe de Gobierno. El Presidente Municipal hace la propuesta del horario en que dará inicio el evento, así como para que el DIF Municipal presente su informe en el mismo evento, Se somete a votación y se aprueba por unanimidad que el programa inicie a las 8:00 p.m. en el jardín principal y se incluya el informe del DIF en el mismo. También se aprueba sean cubiertos todos los gastos que se generen por la organización, por la impresión de 25 tantos del informe, las invitaciones y la cena que se les dará a los asistentes.

**Punto No. VII** – Aprobación del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población. El Presidente Municipal expone de la importancia de contar con el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población por lo que presenta para su aprobación el Plan de fecha de diciembre de 1995 con la finalidad que el crecimiento del centro de población se lleve a cabo de una manera adecuada y ordenada. Al mismo tiempo los Regidores Comisionados con la Planeación, Infraestructura y Servicios Públicos presentan el Dictamen de aprobación del Plan de Desarrollo Urbano y diagnosticaron procedente su autorización. Por lo antes mencionado se somete a votación y se aprueba por unanimidad del Ayuntamiento de El Limón El Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población.

**Punto No. VIII.** – Asuntos Generales

A.- El presidente Municipal.

1) Presenta, el proyecto de tablas de valores para el ejercicio fiscal 2020, elaboradas en la Oficina de Catastro Municipal de El Limón, Jalisco.

Una vez analizado y discutido cada uno de los puntos expuestos en el proyecto presentado, se destaca un aumento del 5% general de acuerdo a los valores vigentes, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

2) Expone que la compra del material deportivo ya fue hecha y que se gastó la cantidad de \$23,500 (VIENTITRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) La idea es entregar el material a todas las escuelas y equipos del municipio

OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 96/100 M.N.) más y así formar paquetes iguales. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad el gasto.

- 3) Menciona que en San Roque ya aprobaron el cambio de tubería en una calle, propone y se aprueba por unanimidad la Construcción de huellas de concreto Hidráulico en la misma calle Vicente Guerrero.
- 4) Propone y se aprueba por unanimidad cubrir los gastos generados por la reparación de los baños públicos que se ubican en La Alameda Municipal.
- 5) Informa que el Gobierno del Estado pidió realizar un evento masivo con las escuelas de la cabecera municipal para hacer la entrega de mochilas y útiles escolares, menciona que ya se les comentó a los Directores de las escuelas y estuvieron de acuerdo, se somete a votación y se aprueba por unanimidad que sea en un horario antes de las diez de la mañana o después de las cinco de la tarde en la Alameda Municipal.

**B.- Gabriel Francisco Michel Barreto.** 1.- Informa que acudió a una reunión a Ciudad Guzmán, Jalisco, donde les hicieron la entrega de la nueva Ley de Participación Ciudadana misma que hace entrega para su revisión.

**C.- Efraín Santana Pelayo.** 1.- Comenta que en la unidad de deportiva de este lugar existe la necesidad de la construcción una rampa para discapacitados, se somete a votación y se aprueba por unanimidad se construya al centro de las gradas de acceso a este lugar, también se aprueba la construcción de una banquetta hasta llegar al campo de futbol.

**D.- Rosa María Pinal González.** 1.- Informa que a los enfermos de dengue no los están recibiendo en la clínica, que los están mandando a El Grullo y es por eso que no existen registros de dengue aquí en El Limón. Propone y se aprueba por unanimidad hacer una publicación en redes sociales para que las personas ya confirmadas con esta enfermedad acudan a la Clínica de este lugar y soliciten se registre su caso.

**E.- Leticia Ortega Ortega.** 1.- Manifiesta que en San Miguel hay varios casos de dengue por lo que solicita apoyo con un motor para rociar contra el sancudo y que ellos se encargarían de pagar el insecticida. David Michel Camarena manifiesta que ya le pidió al doctor César que investigara los precios de los insecticidas.

2.- Manifiesta que cuando se hizo la ampliación del periférico en San Miguel varios solares se vieron afectados, y que el propietario de uno de ellos le solicito apoyo para la reinstalación de la mufa, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**F.- Juan Carlos Osorio Quintero.** 1.- Manifiesta que le preguntó a la Directora de la Escuela Primaria de San Juan con que quería que se les apoyara y que la respuesta fue que si se podían cubrir el gasto de la pintura que asciende a la cantidad de \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) Se somete a votación y se aprueba por unanimidad apoyar con la cantidad de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)

2.- Solicita apoyo para la coronación de la Reina de las Fiestas Patrias de San Juan, se somete a votación y se aprueba por unanimidad apoyar con la cantidad de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) para comprar el vestido de la Reina.

3.- Manifiesta que la Directora del Kinder de San Juan le pregunto si se les va apoyar con los proyectos que han solicitado. El Presidente Municipal



David Michel Camarena comenta que los proyectos que se elaboraron se enviaron al gobierno del estado sin aún recibir respuesta, se aprueba por unanimidad turnar a Obras Públicas para que presupueste las necesidades.

**G.-** Graciela Pérez González. 1.-Pide la colaboración de los Regidores para ejecutar los acuerdos que se toman en la Sesiones de Ayuntamiento, se somete a votación y se aprueba por unanimidad que los encargados de ejecutarlos sean los empleados de confianza.

2.-Manifiesta que buscaron un acuerdo con los trabajadores del aseo público para que recolecten la basura los días festivos, acordaron que se les pagaría \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

También se acordó que sean 4 cuatro trabajadores los que se encarguen de la ruta de la materia orgánica, 3 tres para lo del reciclado y 3 tres para la ruta de la basura excepto los martes que se necesitan cuatro solo para la basura.

3.- Somete a votación y se aprueba por unanimidad el Reglamento de Adquisiciones que fue presentado para su revisión en la sesión anterior.

**Punto No. VIII.** –Clausura. No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. David Michel Camarena Presidente Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Décima Octava Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, siendo las 21:50 veintiuna horas con cincuenta minutos del día en que se sesiona firmando de conformidad los asistentes.



DAVID MICHEL CAMARENA



GRACIELA PÉREZ GONZÁLEZ



ROSA MARIA PINAL GONZÁLEZ



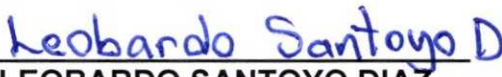
JUAN CARLOS OSORIO QUINTERO



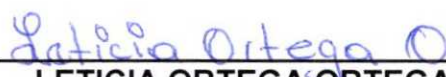
MARTA GUERRA HORTA



EVELIA RAMOS ESPINOZA



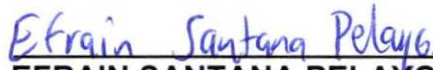
LEOBARDO SANTOYO DIAZ



LETICIA ORTEGA ORTEGA



ANA LILIA IBARRA HERNÁNDEZ



EFRAIN SANTANA PELAYO



GABRIEL FRANCISCO MICHEL BARRETO

CERTIFICA Y DA FE DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA, ASI COMO DE LAS FIRMAS ESTAMPADAS EN LA PRESENTE ACTA DE LA SESIÓN DECIMA OCTAVA QUE CON CARÁCTER ORDINARIO SE CELEBRÓ EL 23 DE AGOSTO DE 2019, EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL LIMON, JALISCO.



RAÚL LÓPEZ MORENO.